

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Resolución de 7 de noviembre de 2019, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se resuelve definitivamente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la institución.

Mediante Resolución de 24 de abril de 2019, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, fue convocado concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Cámara de Cuentas de Andalucía (publicada en BOJA núm. 82, de 2 de mayo de 2019).

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 2 de noviembre de 2017, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se publica el Acuerdo Normativo del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía aprobado en la sesión de Pleno de 19 de octubre de 2017, por el que se regulan las especificidades del procedimiento de provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos en la Cámara de Cuentas de Andalucía, siendo de aplicación supletoria lo regulado en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y una vez finalizados los trabajos de valoración conforme a las bases de la convocatoria, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución definitiva del concurso con la valoración final de las personas adjudicatarias.

Según lo previsto en la base 6.3 de la convocatoria del concurso, y de conformidad con la propuesta de resolución de 22 de octubre de 2019 efectuada por la Comisión de Valoración, se ha resuelto definitivamente el mismo por la Comisión de Gobierno de esta Institución, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2019.

En su virtud, y en virtud de las competencias conferidas por el artículo 22.a) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía,

D I S P O N G O

Primero. Aprobar la resolución definitiva del concurso, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que seguidamente se relacionan en el anexo de la presente resolución a los funcionarios que en el mismo se indican. De conformidad con lo establecido en la base 2.5 de la convocatoria, el destino obtenido será irrenunciable.

Segundo. La toma de posesión se efectuará en los plazos dispuestos en la base 7 de la mencionada convocatoria del concurso.

Tercero. Resolver las alegaciones formuladas contra las listas provisionales publicadas en la intranet de la Institución con fecha 25 de junio de 2019, asumiendo la propuesta elevada por la Comisión de Valoración el 22 de octubre de 2019, en los términos que constan en el acta de la sesión correspondiente.

Cuarto. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Pleno de esta Institución en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía y en los artículos 112, 121 y

00164892

122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 7 de noviembre de 2019.- El Presidente, Antonio Manuel López Hernández.

A N E X O**PUESTOS ADJUDICADOS**

DENOMINACIÓN	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
AUDITOR	27	GOMEZ VIDAL, SAMUEL	78,15

DENOMINACIÓN	Nivel	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
TÉCNICO DE AUDITORÍA	26	SÁEZ DÍAZ M.ª JOSÉ	60,525

DENOMINACIÓN	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
TÉCNICO DE AUDITORÍA	25	JURADO ENCINA, JUAN	65,845
TÉCNICO DE AUDITORÍA	25	VEGA DE LA ORDEN ANTONIO	61,20
TÉCNICO DE AUDITORÍA	25	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.ª JOSÉ	59,65
TÉCNICO DE AUDITORÍA	25	VIÑUALES GUTIÉRREZ, LEONOR	59,285
TÉCNICO DE AUDITORÍA	25	VECINO GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN	59,015
TÉCNICO DE AUDITORÍA	25	PÉREZ ARTEAGA JOSÉ LUIS	57,06
TÉCNICO DE AUDITORÍA	25	PRIETO BUSTOS, M.ª CARMEN	53,24

DENOMINACIÓN	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
RESPONSABLE DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA	26	ZAERA BLANCO, JOSEFA FÁTIMA	66,94

DENOMINACIÓN	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
RESPONSABLE DE REGISTRO Y ARCHIVO	26	PINO ORTEGA, FRANCISCO	62,685